

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Cuarto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 186 Fecha Estado: 21/11/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420180078400	Ejecutivo	MARIA ISABEL VELEZ EVANS	OSWALDO RESTREPO SANCHEZ	Auto que resuelve solicitudes 3. MODIFICA Y ACTUALIZA LIQUIDACIÓN – RESUELVE MEMORIALES – REMITE RELACIÓN TÍTULOS	20/11/2023		
05001311000420230017800	Verbal Sumario	JOHN JAIRO GUARIN P	ALEJANDRA GUARIN VELASQUEZ	Sentencia 3. EXONERA DE CUOTA ALIMENTARIA Y CANCELA EMBARGO PROCESO RAD: 1995-23351	20/11/2023		
05001311000420230034500	Ejecutivo	DAYRIS PAOLA MARIN QUINTANA	JULIO ALBERTO CADAVIA GIRALDO	Auto ordena seguir adelante ejecucion 5. ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, INSCRIPCIÓN REDAM Y REQUIERE PAGADOR EMPRESA OPPERAR COLOMBIA.	20/11/2023		
05001311000420230054600	Ejecutivo	JULIANA ANDREA PENAGOS ORTIZ	LUIS ALFREDO QUINTERO ALVAREZ	Auto que libra mandamiento de pago 3. LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO – MEDIDA CAUTELAR – ORDENAR OFICIAR - REQUIERE	20/11/2023		
05001311000420230055200	Verbal	MONICA ANDREA JIMENEZ JIMENEZ	JOHN FREDY CARDONA SANCHEZ	Auto rechaza demanda 4. Rechaza no subsana	20/11/2023		
05001311000420230057500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOHANN STIVEN SUAREZ LUCUMI	VICTOR MANUEL SUAREZ MONA	Auto rechaza tutela 4. Rechaza no subsana	20/11/2023		
05001311000420230057600	Verbal	YON YERLEY HERRERA VELASQUEZ	MONICA ALEJANDRA GOMEZ VELEZ	Auto que inadmite demanda 6. INADMITE DEMANDA	20/11/2023		
05001311000420230057700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	YUDY ALEXANDRA LONDOÑO CORREAL	ALVARO RIOS RIOS	Auto rechaza demanda 4. Rechaza no subsana	20/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA ATEHORTUA RESTREPO
SECRETARIO (A)